

Correlativo DE04562-25 responde a ingresos de CGE Transmisión S.A.

Asunto: Correlativo DE04562-25. Correo respuesta a ingresos de CGE Transmisión S.A.: DE06573-25, DE06574-25, DE06575-25, DE06577-25, DE06578-25 y DE06579-25 - No admisibilidad

De: Proyectos MNR <MNR@coordinador.cl>

Enviado el: jueves, 24 de julio de 2025 16:02

Para: Víctor Alfonso Gutierrez Gonzalez <vagutierrezg@cgetransmision.cl>

CC: cmetayer@cge.cl; Proyectos MNR <MNR@coordinador.cl>

Asunto: Responde cartas: DE06573-25, DE06574-25, DE06575-25, DE06577-25, DE06578-25 y DE06579-25 - No admisibilidad

Señor
Víctor Gutiérrez González
Encargado Titular
CGE Transmisión S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me refiero a la aplicación del Anexo Técnico "Requisitos Técnicos Mínimos de Instalaciones que se Interconectan al SI" (AT), así como a la solicitud de inicio del proceso correspondiente a la Modificación No Relevante (MNR) de los proyectos listados en la tabla, cuyos antecedentes fueron presentados a través de las cartas especificadas en la misma:

Código externo	N° ingreso	Nombre del proyecto	Fecha de recepción
01089-25	DE06573-25	Instalación de Medidor paño H1 en S/E La Portada	10-07-2025
01182-25	DE06574-25	Instalación de Medidor paño HT1 en S/E Alto del Carmen	
01183-25	DE06575-25	Instalación de Medidor paño HT1 en S/E Hernán Fuentes	
01184-25	DE06577-25	Instalación de Medidor paño HT1 en S/E Los Loros	
01185-25	DE06578-25	Instalación de Medidor paño HT1 en S/E Plantas	
01186-25	DE06579-25	Instalación de Medidor paño HT1 en S/E Tierra Amarilla	

Al respecto, comunico a usted que las referidas solicitudes han sido declaradas no admisibles, dado que el alcance de los proyectos se limita exclusivamente a la implementación de elementos secundarios del sistema de medidas, lo cual no cumple con los requisitos para ser tramitados como una Modificación No Relevante. Para mayor información sobre la clasificación de proyectos, se sugiere revisar la sección 5.2 de la "Guía Técnica Criterios de Clasificación de Proyectos del Proceso de Conexión", disponible en el sitio web del Coordinador a través del siguiente [enlace](#).

Finalmente, se informa que este tipo de requerimientos debe ser gestionado directamente con la Gerencia de Mercados del Coordinador, remitiendo la solicitud correspondiente a la casilla de correo electrónico sistemas.medidas@coordinador.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Departamento Conexiones
Subgerencia Interconexión de Proyectos

Gerencia de Planificación y desarrollo de la Red

Santiago de Chile
Tel: +56 2 2424 6300
www.coordinador.cl